

Guía Docente

Sistema Financiero

Curso 2019/2020

Grado en Administración y
Dirección de Empresas



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	SISTEMA FINANCIERO
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	40206GAO
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	JAVIER JIMÉNEZ GARCÍA

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Alcalá de Henares. Incorporado como auditor en Arthur Andersen (en la actualidad Deloitte) en 1985. Estancia entre 1991 y 1992 en la oficina de Arthur Andersen en Chicago, Illinois. Miembro del ROAC (nº 3.700). Socio Emérito de Auditoría de Deloitte. Experto Contable del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Director del Master de Contabilidad y Auditoría de la UCAV/Deloitte. Profesor de Liderazgo y Negociación en la Deloitte University Europe (Bélgica). Colaborador en el Master de Hostelería y Turismo de la Escuela Superior de Comercio de París. Colaborador en el Máster de Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid. Profesor de la UCAV desde Julio de 2017.

Email:	javier.jimenez@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	ECONOMÍA Y EMPRESA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	FINANZAS
Materia:	SISTEMA FINANCIERO

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos de economía de la empresa, área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se encuentra a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de la administración y dirección de empresas (CB1).
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de la administración y dirección de empresas (CB2).
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para las empresas que les permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (CB3).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en la administración y dirección de empresas financieras como no especializado (CB4).
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (CB5).
- Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia (CG3).
- Habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software) (CG11).

- Comprender, abstraer significados e interpretar textos en inglés de diversas fuentes, temática, dificultad, género y registro (CG13).

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer los principales instrumentos financieros, sus peculiaridades y las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos (B13).
- Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de las empresas y del sector financiero (B17).
- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados (B18).

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y aplicar los instrumentos financieros, de los mercados financieros y de las empresas financieras.
- Conocer las instituciones financieras.
- Entender los procesos de dirección financiera de cualquier organización.
- Conocer la situación actual del Sistema Financiero Español

3.1. PROGRAMA

1. Concepto y características del sistema financiero español.
2. Evolución histórica y estructura actual del sistema financiero español.
3. El Banco de España y la política monetaria.
4. Entidades de crédito.
5. Otros intermediarios financieros.
6. Mercado de capitales.
7. Mercados monetarios.
8. Situación actual del sistema financiero español.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

MATERIAL BASICO DE LA ASIGNATURA

- Clases magistrales del profesor Javier Jiménez García (disponibles para los alumnos en la plataforma Blackboard tanto en diapositivas como en clases presenciales grabadas)
- Sonsoles González García y Javier Jorge Vázquez (2013): *Sistema Financiero Español*, UCAV.

BIBLIOGRAFIA BASICA

- Calvo, A., Cuervo, A., Parejo, J. A. y Rodríguez, L. (2014): *Manual de sistema financiero español*, Ariel Economía, Barcelona, 25ª Edición.
- González, S. y Vázquez, J.J. (2013): *Sistema Financiero Español*, UCAV, Ávila.
- Manzano, D. y Valero, F. J. (dir.) (2012): *Guía del Sistema Financiero Español*, AFI (Analistas Financieros Internacionales), 6ª Edición.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Clases magistrales:** el alumno tendrá la posibilidad de participar en directo en las clases magistrales de la asignatura. Además, estas clases quedarán grabadas y estarán a disposición del alumno en la plataforma virtual de la asignatura. Ver horarios de las clases magistrales en el calendario de la web de la UCAV.
- **Lectura de libros y artículo de prensa:** El profesor propondrá la lectura de libros y artículos de prensa que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia.
- **Tutorías:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media de un examen (ponderado en un 70% de la nota) y la realización de un trabajo obligatorio (ponderado en un 30% de la nota):

➤ **Examen (70 % de la nota)**

La superación del examen es un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. En caso de que el alumno suspenda en la convocatoria de Febrero 2020, podrá examinarse de la asignatura de nuevo en la convocatoria de Septiembre 2020.

El examen, con una duración de dos horas, constará de 16 preguntas tipo test y de dos preguntas a desarrollar entre tres que se propondrán. Cada pregunta correcta tipo test tendrá una valoración de 0,5 puntos. Cada pregunta incorrecta tipo test tendrá una valoración negativa de 0,25 puntos. Las preguntas a desarrollar tendrán una valoración máxima de 1 punto cada una.

En el caso de no superar el trabajo obligatorio, no se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ **Trabajo obligatorio (30% de la nota)**

El alumno deberá presentar un trabajo obligatorio. La superación del trabajo es un requisito indispensable para la superación de la asignatura. En el caso de tener el trabajo superado, pero no aprobar el examen en Febrero, se guardará su nota del trabajo hasta la segunda convocatoria de examen en Septiembre.

Las instrucciones detalladas sobre el trabajo obligatorio (formato, extensión temario, etc..) se encuentran a disposición del alumno en una pestaña específica de la aplicación Blackboard.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega.

Finalmente, la participación activa en las clases magistrales es un factor adicional para la evaluación del alumno.



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo.

Las dos figuras principales de este acompañamiento tutorial son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Orientador académico personal: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías (días lectivos):

Miércoles de 12:00 a 13:00

Jueves de 17:45 a 18:45

El alumno podrá participar en las tutorías y ponerse en contacto con el profesor de la asignatura a través de los siguientes medios:

1. A través del correo electrónico javier.jimenez@ucavila.es (opción recomendada)
2. De modo presencial, en el despacho del profesor, que se encuentra en la planta superior encima del rectorado de la UCAV, con cita previa.
3. A través del servicio de mensajería de la plataforma Blackboard.
4. Mediante llamada a la centralita de la Universidad (920251020) y pidiendo la extensión 215



Horario de clases de la asignatura:

El horario de clases magistrales de la asignatura está disponible en el calendario de la plataforma Blackboard de la UCAV.

Las clases darán comienzo la semana del 9 de septiembre de 2019.